



Comprometidos por el desarrollo humano



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL(PEI)

LICEO LENKA FRANULIC



INDICE

IDENTIFICACIÓN..... 3

HISTORIA..... 3

PROPUESTA EDUCATIVA..... 5

OBJETIVOS..... 5

MISIÓN..... 7

VISIÓN..... 7

VALORES..... 7

SELLOS 7

PRINCIPIOS..... 8

PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA..... 9

 ▪ Estudiante..... 9

 ▪ Docente Directivo.....10

 ▪ Apoderados..... 11

 ▪ Docentes..... 12

 ▪ Asistentes de sala, patio y auxiliar de servicio..... 13

METAS..... 14



Comprometidos por el desarrollo humano

IDENTIFICACIÓN

LICEO LENKA FRANULIC

RBD : 9078-6

DIRECCIÓN : CLORINDA WILSCHAW 411 – ÑUÑO A – SANTIAGO

DEPENDENCIA : MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ÑUÑO A

IMPARTE : EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, 2 CURSOS
EDUCACIÓN BÁSICA, 16 CURSOS
EDUCACIÓN MEDIA, 8 CURSOS

MATRÍCULA : 912 ESTUDIANTES AL 9 DE ABRIL DEL 2025

HISTORIA

El Liceo Lenka Franulic tiene su origen en el antiguo Liceo de Niñas N.º 9 de Ñuño a que fue creado el 30 de abril de 1955 por decreto N.º 993, bajo la presidencia de Don Carlos Ibáñez del Campo.

El edificio en que funcionó era un convento de religiosas de claustro, de arquitectura española con salas pequeñas, hermosos árboles y extensos jardines. Su entrada principal estaba en Avenida Ossa, lugar que hoy ocupa la 3ª Compañía de Bomberos de Ñuño a.

Los terrenos se vendieron a la Caja de Empleados Particulares y ésta cedió la parte correspondiente al Liceo al Ministerio de Educación, según resolución N.º 279 de fecha 18 de Julio de 1983.

En 1970 y durante la presidencia de Don Eduardo Frei Montalva se entrega un nuevo local al Liceo de Niñas N.º 9, ubicado en la Villa Frei, donde se traslada con todo su personal.



En el antiguo local se crea el Liceo N.º 19 de Niñas, iniciando sus funciones el 6 de abril de 1970.

A raíz del último ordenamiento de números y categoría de los colegios, el Liceo pasó a llamarse “Liceo B-50 de Niñas”.

La comunidad liceana propuso el nombre de la destacada periodista LENKA FRANULIC para honrar la memoria de esta insigne mujer que, por su talento personal, su espíritu de lucha, perseverancia y audacia abrió rumbos a la mujer en esta profesión, en una época en que era discriminada en el campo laboral.

Fue así como, por decreto exento N.º 58 del 20 de marzo de 1987, pasó a denominarse Liceo “LENKA FRANULIC”, impartiendo educación sólo a niñas desde séptimo de educación básica hasta cuarto de educación media.

En 1989, por decreto N.º 004612 de fecha 28 de diciembre de 1990, la escuela presidente “Jorge Montt Álvarez” de Ñuñoa, se fusiona al Liceo de Niñas y desde esa fecha éste imparte educación completa de kínder a octavo de educación básica (mixta) y de primero a cuarto de educación media (damas), hasta el año 2003, cuando ingresan los primeros varones a la enseñanza media, cambiando la característica del colegio a Científico Humanista Mixto. En el año 2004, se inició la construcción de un pabellón lo que permitió iniciar en el 2005, la Jornada Escolar Completa diurna, desde 3º Básico a 4º Medio.

Estamos adscritos a la ley SEP desde 2012, teniendo este año 2025, 254 estudiantes prioritarios.

El liceo cuenta además con el proyecto de integración con un total de 192 estudiantes en este programa, de los cuales 72 estudiantes son permanentes y de ellos, 60 estudiantes son TEA.



Comprometidos por el desarrollo humano

PROPUESTA EDUCATIVA DEL LICEO LENKA FRANULIC

Al término de la enseñanza media nos proponemos:

Lograr que los estudiantes sean capaces de internalizar valores que se traduzcan en actitudes de respeto, tolerancia, participación, no discriminación y compromiso ante todos los miembros de la comunidad.

Proporcionar al estudiante las instancias para el desarrollo de su personalidad moral que se traduzca en: autonomía, dialogo, convivencia y juicio moral.

Desarrollar en los estudiantes competencias que les permitan insertarse exitosamente en los estudios superiores y/o en el campo laboral.

OBJETIVOS DEL LICEO LENKA FRANULIC

- 1.-Fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso: Promover una cultura de respeto, inclusión y convivencia armónica entre los estudiantes, docentes y personal administrativo, garantizando el bienestar y la equidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 2.- Mejorar la calidad académica: Diseñar y evaluar estrategias para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la innovación pedagógica, el uso de nuevas tecnologías y la formación continua de los docentes.
- 3.- Promover la participación estudiantil: Fomentar la participación activa de los estudiantes en las decisiones escolares, creando espacios de diálogo y colaboración en los cuales se expresen sus necesidades e inquietudes.
- 4.-Fortalecer la infraestructura escolar: Identificar necesidades y trabajar en la mejora de la infraestructura del liceo, priorizando aspectos como la seguridad, el acceso a recursos didácticos y el mantenimiento de las instalaciones.
- 5.-Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes: Promover actividades extracurriculares que apoyen el desarrollo emocional, social y físico de los estudiantes, como deportes, artes, talleres, entre otros.



6.- Incentivar la participación de la familia en la vida escolar: Fomentar una comunicación efectiva entre la escuela y las familias, promoviendo su implicación en el proceso educativo y en las actividades escolares.

7.- Revisar y actualizar las normas y reglamentos escolares: Evaluar y, si es necesario, ajustar las normas y reglamentos del liceo para asegurar que estén alineados con los valores educativos y las necesidades actuales de la comunidad escolar.

8.- Fortalecer la educación en valores: Impulsar la enseñanza de valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, la solidaridad y el respeto a la diversidad, tanto en el aula como en el contexto escolar general.

9.-Promover la salud y el bienestar emocional de la comunidad escolar: Desarrollar programas que favorezcan la salud física y emocional de los estudiantes, así como programas de prevención de conductas de riesgo y promoción de hábitos saludables.

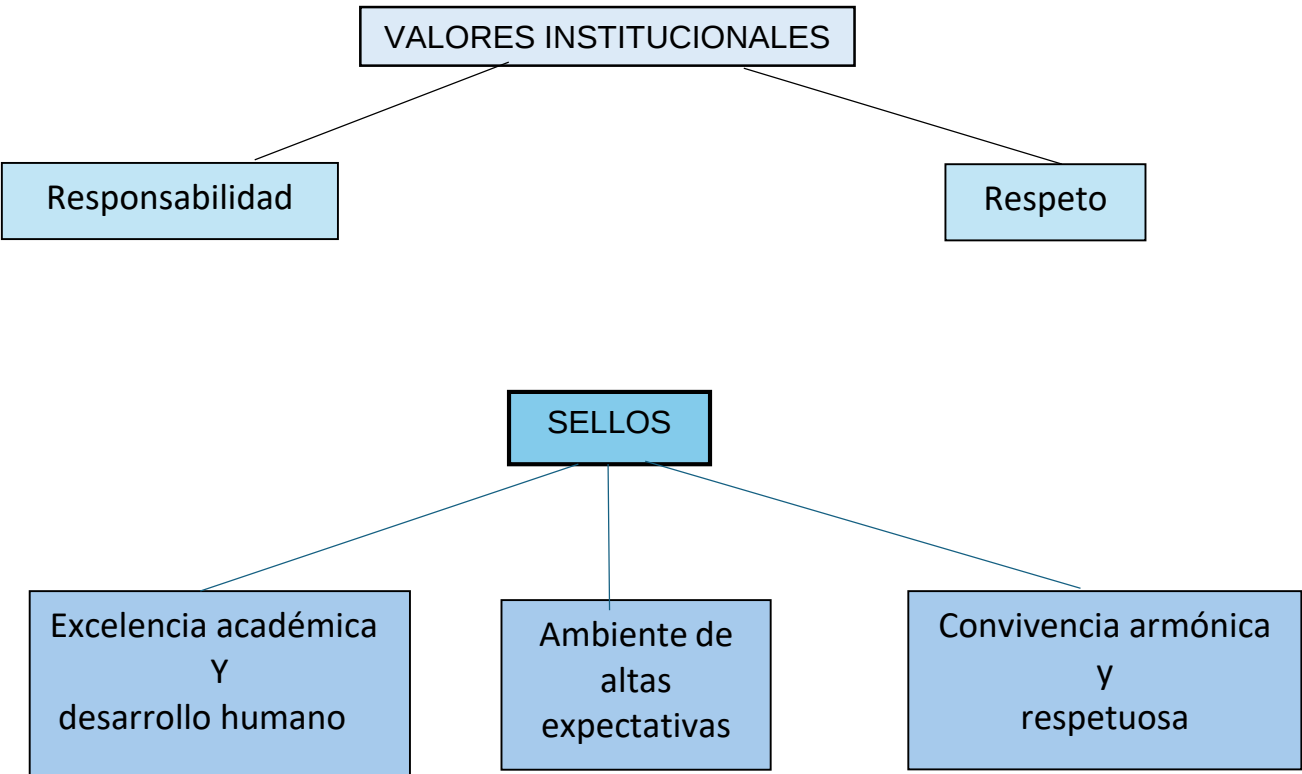
10.- Fomentar la convivencia pacífica: Promover actividades y campañas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, la gestión emocional y el trabajo en equipo, creando un ambiente de confianza y respeto en el liceo.

VISIÓN

Propiciar la formación integral e inclusiva de los estudiantes para que alcancen un desarrollo cognitivo, ético, social y físico que le permita insertarse crítica y positivamente en la sociedad que le corresponda vivir.

MISIÓN

Consolidar un liceo Humanista Científico, que imparta a sus estudiantes una educación de calidad, entendida como el mejoramiento continuo, reflejada en el logro de estándares de aprendizaje y formación valórica.





Comprometidos por el desarrollo humano

Excelencia académica y desarrollo humano

Se expresa en la intención permanente de entregar una formación integral, desarrollando en los estudiantes, habilidades cognitivas, artísticas, deportivas, formativas y sociales.

Ambiente de altas expectativas

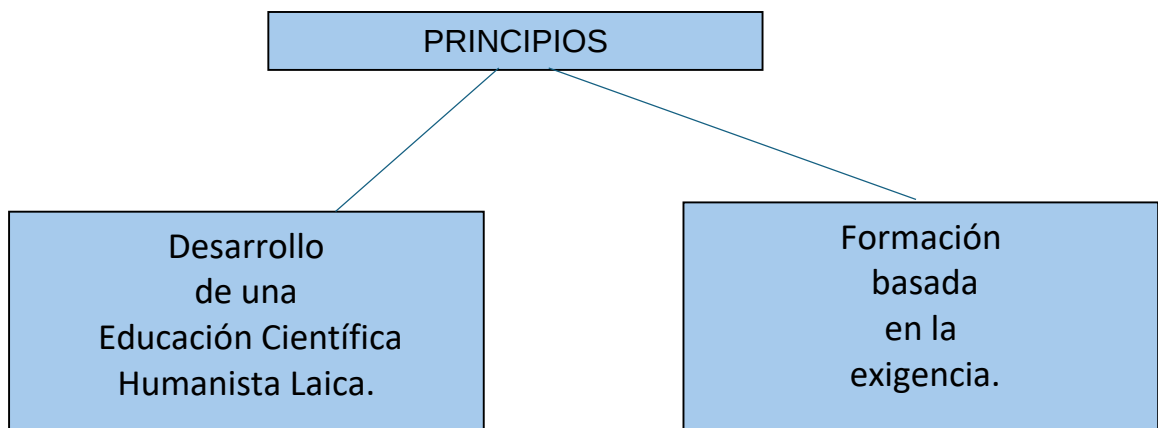
Consideramos clave en el aprendizaje, poseer altas expectativas respecto de lo que nuestros e estudiantes pueden lograr.

Creemos en sus capacidades y los apoyamos para que desarrollen todo su potencial.

Convivencia armónica y respetuosa

Las interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa son amables y respetuosas.

Existe un ambiente familiar en el que las autoridades son de fácil acceso y los estudiantes se relacionan entre ellos, respetando las normas de convivencia.





Comprometidos por el desarrollo humano

PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

ESTUDIANTE:

Durante sus años de permanencia en el liceo, el estudiante:

- Mostrará respeto hacia todos los miembros de la comunidad, tanto en su lenguaje como en sus actuaciones, participando con alto grado de compromiso en lo que el Liceo organice, identificándose con él.
- Asumirá un rol en sus aprendizajes, a los que se dedicará con responsabilidad, con creatividad, con actitud positiva, demostrándose crítico, pero a la vez constructivo proponiendo posibles soluciones.
- Será consecuente con sus dichos y acciones, siendo honesto(a), veraz, tolerante y reflexivo.
- Se proyectará hacia el futuro con estima de sí mismo y valorará la educación como una herramienta para integrarse a la sociedad y como parte de su proyecto de vida. Valorará el trabajo bien hecho y tendrá vocación de servicio.
- Respetará y cumplirá a cabalidad las normas del Liceo, tanto en la asistencia y puntualidad como en sus deberes escolares y de convivencia.
- Será solidario y respetuoso del medio ambiente, demostrándolo en el cuidado y limpieza de su colegio



Comprometidos por el desarrollo humano

DOCENTE DIRECTIVO:

- Es idóneo en términos profesionales, emocionalmente equilibrado, autocrítico y consecuente.
- Se constituye como un líder positivo, no por su jerarquía sino por su ascendiente de autoridad moral, de alta preparación académica y de convivencia respetuosa de la persona de los otros que laboran en el Liceo. Propicia el crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad.
- Es crítico-constructivo, comprometido, responsable y tolerante, al mismo tiempo que mantiene con su autoridad la armonía de la organización junto con el cumplimiento de roles para una marcha sana del Liceo.
- Tiene atribuciones y funciones bien delimitadas: es responsable de la marcha general del Liceo, formando equipo solidario con la Directora. Es honesto y consecuente con su rol y sus determinaciones profesionales.
- Es comprometido y cumple oportunamente con las funciones propias de su cargo, manteniendo una comunicación permanente, clara, fluida con todos los estamentos. Entrega soluciones, con claro espíritu de servicio.
- Es flexible, objetivo, creativo y democrático, demostrando lealtad hacia todos los miembros en todas sus actuaciones.
- Es capaz de enfrentar situaciones difíciles, entregando soluciones oportunas y pertinentes.
- Cumple a cabalidad su contrato en los aspectos administrativos de asistencia y puntualidad, como en los aspectos pedagógicos.



Comprometidos por el desarrollo humano

APODERADOS:

- Es una persona responsable y comprometida con la formación de su pupilo, asumiendo que la familia es la primera y fundamental educadora del estudiante, labor en que el Liceo lo secunda. Trabaja con espíritu de equipo con los profesores, respetando el campo profesional docente.
- Se hace responsable de la salud, formación valórica y actitud ante el estudio de su hijo, formación de hábitos y de inculcarle el respeto a las normas y procedimientos.
- Mantiene una actitud criteriosa, firme y afectuosa frente a los cambios de su pupilo en las distintas etapas de su desarrollo, buscando ayuda educativa ante la vida. Es crítico-constructivo planteando sugerencias junto con soluciones posibles.
- Es respetuoso del Reglamento Interno y de todos los miembros de la comunidad, interesándose en las actividades del Liceo, participando y colaborando, asumiendo su rol de padre o madre con responsabilidad.
- Asume las conductas erradas de su pupilo y apoya al establecimiento en las medidas destinadas a corregirlo.
- Actitud de compromiso y apoyo permanente hacia su pupilo, facilitándoles los medios y espacios adecuados.
- Apoya la gestión del profesor participando activamente en el Liceo, siendo comprometido, crítico-constructivo y responsable en su gestión.
- Se muestra leal, honesto y veraz en sus actuaciones y respeta el conducto regular, planteando con respeto y franqueza los problemas que se presentaren.



Comprometidos por el desarrollo humano

DOCENTE:

- Creador de un ambiente armónico y motivador, proporciona confianza, siendo honesto, comprometido y respetuoso. Estimula permanentemente al estudiante en el desarrollo de su proyecto de vida, reforzando valores fundamentales, en una preparación globalizante que le permita comprender el mundo actual y proyectarse hacia el futuro. Debe ser un líder de sus estudiantes enseñando con el ejemplo. El docente deberá ser capaz de solucionar conflictos en la sala de clases o fuera de ella, en el marco del reglamento interno de convivencia educativa.
- Es leal, creativo, abierto al cambio, comprensivo, respetuoso del estudiante, de sus pares y de toda la comunidad.
- Es innovador, activo, flexible, orientador de los aprendizajes, fomentando el trabajo en equipo y el aprender-haciendo. Es acogedor y emocionalmente estable, tratando de equilibrar sus actuaciones con justicia. Separa lo académico de lo personal.
- Establece buenas relaciones con los estudiantes, valora sus esfuerzos, considera sus diferencias individuales y sus necesidades educativas especiales
- Es solidario, objetivo, con espíritu de equipo, con capacidad de autocrítica frente a sus pares y su quehacer pedagógico.
- Cumple a cabalidad su contrato, en los aspectos administrativos de asistencia y puntualidad, como en los aspectos pedagógicos.



Comprometidos por el desarrollo humano

ASISTENTES DE SALA, PATIO y AUXILIAR DE SERVICIO:

- Es respetuoso, comprometido, honesto, leal y veraz.
- Tiene buena disposición y espíritu de servicio, al mismo tiempo que posee habilidades para el rol que va a desempeñar, mostrándose colaborador y comprometido con el Liceo.
- Se mantiene en comunicación permanente con sus superiores y es acogedor, respetuoso, empático, criterioso para atender problemas emergentes.
- Cumple a cabalidad su contrato en los aspectos administrativos de asistencia, puntualidad y turnos.
- Tiene espíritu de trabajo y de equipo, iniciativa, con buena convivencia con sus pares y con el resto de los estamentos. Es flexible para adaptarse a cambios y suplencias temporales.
- Respeta y hace respetar los reglamentos del Liceo.
- Se constituye como un apoyo permanente en la orientación de conductas y actitudes, reforzando hábitos y responsabilidades, cuidando el medio ambiente físico y la integridad personal de todos sus miembros.
- Vela por el cuidado de los bienes del colegio.
- Establece relaciones armoniosas con sus pares y con todos los miembros de la comunidad.



Comprometidos por el desarrollo humano

METAS

- Mejora de un 5% en la asistencia promedio del establecimiento, pasando desde un 87% a 92%.
- Mejora del rendimiento en las pruebas estandarizadas nacionales SIMCE y PAES a través de estrategias de aprendizaje eficaces y el desarrollo sólido de competencias esenciales en las áreas evaluadas.
- Incremento de los índices de desarrollo personal y social; autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia, participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable; a través de la implementación de diversas actividades orientadas a alcanzar estos objetivos.
- Obtención de un 100% de cumplimiento en la organización administrativa, financiera y académica del plan anual.



Comprometidos por el desarrollo humano

